

antecedentes.—Dios guarde a Ud.—*Gregorio Victor Amunátegui*.—Señor Decano de la Facultad de Humanidades.

Santiago, mayo 14 de 1862.—Conforme a lo acordado por el Consejo en sesión de 10 del que rije, i en vista de lo acordado por la Facultad de Humanidades, no se concede la aprobación universitaria a la colección de *Fábulas morales* de don Simón Cordovés; pero se espera que el autor seguirá dedicándose al cultivo de este jénero de composiciones.—Anótese.—BELLO.—*Miguel Luis Amunátegui*, Secretario jeneral.

Liceo de Cauquenes.

Santiago, mayo 6 de 1862.—Nómbrese profesor de las clases de frances, jeografía i cosmografía del Liceo de Cauquenes, a don Daniel Urive, propuesto por el Intendente de la provincia.

Abónese al nombrado el sueldo correspondiente a su empleo desde el día en que principie a prestar sus servicios.—Tómese razón i comuníquese.—PÉREZ.—*Manuel Alcalde*.

Instituto Nacional.

Santiago, mayo 7 de 1862.—Con lo espuesto en la nota precedente del Rector del Instituto Nacional, nómbrese a don Guillermo Rodríguez para que, en calidad de interino, desempeñe la clase de Humanidades que don Manuel D. Bravo ha dejado vacante por su promoción; i a don José Antonio Lira, para que, en el mismo carácter, desempeñe la que servía don José María Barceló. Para ocupar la vacante que deja Lira, se nombra también interinamente a don Abdon Cifuentes.

Abónese a los nombrados el sueldo íntegro correspondiente a sus respectivos empleos, desde el día en que hayan principiado a desempeñarlos.—Tómese razón i comuníquese.—PÉREZ.—*Manuel Alcalde*.

Instituto Nacional.

Santiago, mayo 8 de 1862.—Con lo espuesto en la nota que precede i según lo dispuesto por el decreto de 25 de febrero de 1843, créase en el Instituto Nacional una nueva clase auxiliar extraordinaria para el primer año del curso de Humanidades.

La persona que se nombre para desempeñar esta clase gozará del sueldo correspondiente a los empleados de la misma categoría, el cual se imputará a fondos jenerales del establecimiento.—Tómese razón i comuníquese.—PÉREZ.—*Manuel Alcalde*.

Práctica de grimensor.

Santiago, mayo 12 de 1862.—Vistas las razones aducidas en la solicitud

que precede, i los certificados adjuntos que acreditan los exámenes que ha rendido don Adolfo Bruna de los ramos de Matemáticas i de otros estudios que exigen los decretos de 5 de enero de 1831, 30 de abril de 1842 i 13 de mayo de 1843 a los que pretenden recibirse a la práctica de agrimensor, se declara recibido a la mencionada práctica al referido don Adolfo Bruna.—A fin de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 del decreto de 8 de agosto de 1843, comuníquese éste al director del cuerpo de ingenieros civiles.—Anótese i devuélvase.—PÉREZ.—*Manuel Alcalde.*

Profesor de frances para el Instituto Nacional.

Santiago, mayo 13 de 1862.—Habiendo espirado la licencia de seis meses concedida al profesor de frances del Instituto Nacional, don Adolfo Favry, sin que se presente a hacerse cargo de su clase, nómbrase para que la desempeñe en propiedad a don Juan Francisco Montauban, propuesto por el Rector del establecimiento i que la ha estado desempeñando en calidad de suplente.

Abónesele el sueldo que le corresponda.—Tómese razon i comuníquese.—PÉREZ.—*Manuel Alcalde.*

Profesor de una clase auxiliar de Humanidades en el Instituto.

Santiago, mayo 13 de 1862.—Nómbrase profesor de la clase auxiliar de Humanidades mandada crear en el Instituto Nacional por decreto de 8 del actual, al repetidor del mismo establecimiento don Luis Rodriguez.—Abónese al nombrado el sueldo correspondiente desde el día que se haga cargo de su destino.—Tómese razon i comuníquese.—PÉREZ.—*Manuel Alcalde.*

Rector del Liceo de Valparaiso.

Santiago, mayo 14 de 1862.—Nómbrase Rector del Liceo de Valparaiso a don Joaquin Villarino, con retencion del destino de jefe de seccion del Ministerio de Instruccion pública, que actualmente desempeña.

Abónesele el sueldo correspondiente desde el día en que principie a prestar sus servicios.—Tómese razon i comuníquese.—PÉREZ.—*Manuel Alcalde.*

Jefe de seccion interino del Ministerio de Instruccion pública.

Santiago, mayo 15 de 1862.—Habiendo sido nombrado Rector del Liceo de Valparaiso don Joaquin Villarino con retencion de su destino de Jefe de seccion del Ministerio de Instruccion pública, nombro a don Enrique De-Putron para que desempeñe interinamente el referido destino.

Abónese al nombrado el sueldo correspondiente.—Tómese razon i comuníquese.—PÉREZ.—*Manuel Alcalde.*